



## ¿Qué pasó esta semana en la Asamblea Nacional?

La Plenaria de la Asamblea Nacional solicitó a la Comisión de Políticas Exterior elaborar el informe para solicitar a la Organización de Estados Americanos (OEA) la adhesión de Venezuela al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Venezuela se desincorporó del tratado en el año 2013 en la presidencia del fallecido Hugo Chávez.

El dip. Francisco Sucre (VP- Bolívar) informó que el TIAR establece la seguridad del hemisferio, no solamente de amenazas armadas de otras naciones, sino del tráfico de drogas o de someter a los países a la extrema pobreza. "Lo que queremos es aumentar las herramientas con las que contamos los venezolanos. Como AN tenemos la responsabilidad de seguir presionando institucionalmente y con ayuda internacional para lograr el cese de la usurpación".



**En seis días la justicia chavista violó la inmunidad parlamentaria de 10 diputados**



**El chavismo profundiza escalada contra el Parlamento**



**Informe especial: Artillería pesada contra los diputados**

**06**  
may

- Theresly Malavé, abogada del diputado Gilber Caro (VP- Miranda) denunció que aún desconocen la ubicación del Parlamentario, también dijo que ha visitado diferentes cuerpos de seguridad y no ha tenido respuesta del paradero de Caro. También manifestó que la defensa del diputado no ha obtenido respuesta de los tribunales sobre el caso.
- El dip. Jose Guerra (PJ- Dtto. Capital) pidió información oficial sobre la supuesta eliminación del Dicom, luego de que circulara en redes sociales una resolución del Banco Central de Venezuela en la que se anuncia la liberación del cambio de divisas. ¿Se elimina el Dicom? ¿De dónde va salir la oferta para alimentar ese mercado? Preguntas sin respuestas., escribió Guerra en su cuenta Twitter.
- El dip. Eliaas Matta (UNT- Zulia), presidente de la Comisión de Energía y Petróleo, afirmó que se necesitan 15 millardos de dólares, un gobierno estable, reglas claras y garantía jurídica para recuperar una parte de la estatal Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) en dos años.

**07**  
may

- El dip. Biagio Pilieri (Convergencia – Yaracuy) manifestó que Venezuela no puede resolver la crisis institucional sin el respaldo internacional, por lo que desde la fracción parlamentaria 16 de julio insistieron en activar el artículo 187 de la Constitución que permite el ingreso de misiones militares extranjeras al país.
- Se aprobó la Ley de Garantías para los empleados del sector público, para defender los derechos laborales de los trabajadores de las entidades públicas, por la denuncia de 25 trabajadores que han sido encarcelados injustificadamente luego de protestar para exigir sus derechos.
- El dip. Miguel Pizarro (PJ- Miranda) informó que desde la Comisión de Desarrollo Social rechazan la toma forzosa de las instalaciones del rectorado de la Universidad de Oriente por seguidores del chavismo.

08  
may

- El dip. Henry Ramos Allup (AD- Dtto. Capital) respondió a la violación de su inmunidad parlamentaria por parte del Tribunal Supremo de Justicia y la Constituyente, dijo que seguirá en Venezuela y no se va a asilar en ninguna embajada. “Si quieren venir a meterme preso, ellos saben dónde vivo, porque la casa me la tienen rodeada permanentemente”.
- El dip. Americo de Grazia (Causa R- Bolívar) respondió a los señalamientos del Tribunal Supremo de Justicia en su contra, sostuvo que al ser “allanada” su inmunidad parlamentaria el “régimen” pretende “huir hacia adelante”. Afirmó que Nicolás Maduro y sus seguidores saben que se les agotó el tiempo y quieren intimidar.
- Funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), se llevaron detenido al primer vicepresidente de la Asamblea Nacional (AN) diputado Edgar Zambrano (AD- Lar). El diputado se encontraba dentro de su vehículo cuando fue rodeado por los funcionarios, por lo cual fue remolcado hasta la sede del Sebin, el Helicoide.

09  
may

- El dip. Richard Blanco (Alianza Bravo Pueblo- Dtto. Capital) solicitó protección como huésped en la casa del embajador de Argentina en Caracas, luego de que el Tribunal Supremo de Justicia lo acusara de traición a la patria y otros seis delitos. “Yo no me estoy escondiendo, no le tengo miedo a este régimen que está matando al pueblo”.
- El dip. Freddy Superlano (VP- Barinas) presidente de la Comisión de Contraloría denunció que funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) estuvieron rodeando la residencia de su madre en el estado Barinas. “Responsabilizo directamente al régimen de Nicolás Maduro sobre esta intimidación y lo que pueda sucederle”.
- El dip. Juan Andrés Mejía (VP- Miranda) manifestó que con el acuerdo que autoriza el pago de unos 71 millones de dólares en intereses a tenedores del bono 2020 de Petróleos de Venezuela (Pdvs) se busca asegurar la filial CITGO.

10  
may

- El dip. Ángel Alvarado (PJ- Miranda) indicó en rueda de prensa, que la inflación del mes de abril, fue de 44,7% mientras que la acumulada es de 665,9% y la interanual es de 1.304.494%. “Nos mantenemos en hiperinflación, los precios se siguen acelerando. El venezolano solo puede comprar el 1% de la Canasta Básica”, aseguró Alvarado.
- Más de 15 diputados denunciaron que sus casas amanecieron con grafitis intimidadores, en las paredes se leía la frase “vamos por ti” firmada por presuntos colectivos. Los Parlamentarios clasificaron los hechos como prácticas “fascistas” y dijeron que a pesar de los intentos de intimidaciones, seguirán trabajando para lograr el cambio de gobierno en Venezuela.
- El dip. Renzo Prieto (VP- Táchira), integrante de la Comisión Permanente de Política Interior, informó que luego de 3 semanas de que funcionarios no identificados, privaron de libertad al diputado Gilber Caro, aún se desconoce su paradero y estado físico y de salud, por lo que desde la AN piden una fe de vida.